

**GOBIERNO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**



LINA M. SOLER ROSARIO  
**PROMOVENTE**

v.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE  
PUERTO RICO  
**PROMOVIDA**

**CASO NÚM.:** CEPR-RV-2018-0018

**ASUNTO:** Designación de Oficial  
Examinador.

**DESIGNACIÓN DE OFICIAL EXAMINADOR**

El pasado 18 de junio de 2018 la Comisión de Energía de Puerto Rico ("Comisión") nombró a la Lcda. Verónica Jorge Barranco como Oficial Examinadora en el caso de epígrafe. La Lcda. Jorge Barranco se inhibió de conducir los procedimientos en el presente caso por conocer personalmente a la Parte Promovente. A partir de hoy, 18 de julio de 2018 se deja sin efecto dicha designación y se delega al Lcdo. Dennis Seilhamer Anadon fungir como Oficial Examinador en el presente caso.

El pasado 3 de julio de 2018 la Comisión nombró al Lcdo. Seilhammer Anadon como oficial examinador en los casos de revisión de facturas a ser atendidos conforme al Reglamento Núm. 8863<sup>1</sup> y en los procedimientos de querellas bajo el Reglamento Núm. 8543<sup>2</sup>.

El licenciado tendrá la facultad de (1) administrar juramentos y tomar deposiciones; (2) emitir citaciones; (3) recibir y evaluar evidencia; (4) presidir las vistas; y (5) celebrar conferencias para simplificar los procedimientos.

El nombramiento del Lcdo. Seilhammer Anadón permanecerá vigente hasta tanto la Comisión exprese lo contrario.



María del Mar Cintrón Alvarado  
Secretaria

<sup>1</sup> Reglamento sobre el Procedimiento para la Revisión de Facturas y Suspensión del Servicio Eléctrico por Falta de Pago.

<sup>2</sup> Reglamento sobre Procedimientos Adjudicativos, Avisos de Incumplimiento, Revisión de Tarifas e Investigaciones.



## CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy, 18 de julio de 2018 he procedido con el archivo en autos de esta Notificación y que en esta fecha copia de esta Designación en relación al Caso Núm. CEPR-RV-2018-0018 fue notificada mediante correo electrónico a: fernando.machado@prepa.com y alinamariel@gmail.com. Asimismo, certifico que en el día de hoy he enviado copia de la misma a:

**Autoridad de Energía Eléctrica de  
Puerto Rico**

Lcdo. Fernando Machado Figueroa  
PO Box 363928  
San Juan, P.R. 00936-3928

**Lina M. Soler Rosario**

Cond. Del Mar I  
20 Calle Del Casse, Apt 107  
San Juan, P.R. 00907

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 18 de julio de 2018.

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'M. Cintrón', is written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive.

María del Mar Cintrón Alvarado  
Secretaria